



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0035

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día MARTES VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Pasaporte número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Actualización de los siguientes datos 2019, 2020 y 2021:

Indicador	2019	2020	2021
Tasa de deserción en educación primaria			
Tasa de deserción en educación secundaria			
Tasa Neta de matrícula en preescolar			
Tasa Neta de matrícula en primaria			
Tasa neta de matrícula en secundaria			
Participación de gasto público en educación	3,77		
Tasa de alfabetización de adultos	90,0		

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente,

Francisco Javier R. Vaela
Oficial de Información



RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0035

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2022-0035, presentada el pasado día VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, en la cual requiere "1. Tasa de deserción escolar en educación primaria y secundaria 2021. 2. Gasto en educación como porcentaje del PIB 2021. 3. Tasa de alfabetización de adultos 2021". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a la Dirección de Planificación indicó que, a la fecha no se cuenta con ella por las razones siguientes: 1. Para el cálculo de las tasas de deserción 2021, son necesarios los datos de matrícula 2022 que aún no está disponible en SIGES. 2. El dato del gasto en educación como porcentaje del PIB 2021, se encuentra en procesamiento. 3. La tasa de alfabetización se obtiene de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2021, la cual aún no ha sido publicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

